

# El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha

Compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra

## Tasa

Yo, Juan Gallo de Andrada, escribano de Cámara del Rey nuestro Señor, de los que residen en el su Consejo, certifico y doy fee que, habiéndose visto por los señores dél un libro intitulado *El ingenioso hidalgo de la Mancha*, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra, tasaron cada pliego del dicho libro a tres maravedís y medio; el cual tiene ochenta y tres pliegos, que al dicho precio monta el dicho libro docientos y noventa maravedís y medio, en que se ha de vender en papel; y dieron licencia para que a este precio se pueda vender, y mandaron que esta tasa se ponga al principio del dicho libro, y no se pueda vender sin ella. Y para que dello conste, di el presente en Valladolid, a veinte días del mes de diciembre de mil y seiscientos y cuatro años.

*Juan Gallo de Andrada*